República de Colombia

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Nit 890102006-1
Secretaría de Hacienda

Certificado de disponibilidad presupuestal No. 202600405

Fecha expedición: 20/01/2026 **Valor:** 1.600.000.000,00

Valor en letras: Pesos M/Cte.
Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR UNA AGENDA CULTURAL DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, QUE PERMITA LA CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN DE NUESTRAS MANIFESTACIONES Y ACTIVACIÓN DE ENCUENTROS

Observaciones:

Nro. Solicitud Disp. Pptal: 349

Clasificador	Fuente Financiación	Dependencia Ejecutora	Proyecto	CPI	Valor
2.3.2.02.02.009-01-Servicios para la comunidad, sociales y personales	1100-RPCLD - Ingresos Ctes. Libre Destinación	17-SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO	250060 FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE PROCESOS E INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y ARTÍSTICA PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	3301051 - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	500.000.000,00

Código CPC	Nombre CPC	Valor CPC

Clasificador	Fuente Financiación	Dependencia Ejecutora	Proyecto	CPI	Valor
2.3.2.02.02.009-01-Servicios para la comunidad, sociales y personales	1100-RPCLD - Ingresos Ctes. Libre Destinación	17-SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO	250060 FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE PROCESOS E INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y ARTÍSTICA PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	1.100.000.000,00

Código CPC	Nombre CPC	Valor CPC

Se hace constar que el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se expidió de acuerdo al presupuesto de rentas y gastos del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO vigencia 2026 ; certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubros, fuente(s) y cantidad(es) aqui descrita(s).

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO (E)

NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA
SECRETARIO DE HACIENDA

Para todos los efectos, el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, NO tiene validez sin la firma del SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO y el SECRETARIO DE HACIENDA.

Proyectado por: CINTHYA HINNELL CONTRERAS MORALES